

ECONOMIA | EMPRESAS | PAÍS | INVESTIGACIONES | INTERNACIONAL | EMPRESARIOS | TECNOLOGÍA | MANAGEMENT | OPINIÓN | FINANCIAS PERSONALES | EDICIÓN IMPRESA

ACCIONES: PREGUNTA + BOGOTÁ + CEMEXOR + PREC = IAGEN = SCOPETE = 0.04% 581.3400 -0.31% 581.6700 -0.61% 581.5050 0% 54.13500 0% 51.98500 -0.15%

TENDENCIAS > PRECIO EN NOTRE DAME | PERIODISTAS | MITICO | BLOQUEO | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | REGLA FISCAL | INFRAESTRUCTURA | PETRÓLEO | MÁS MÁS

AEROPUERTO | SUEÑO | ESTE | RUMBO

Así ampliarán -otra vez- el aeropuerto El Dorado

Ospain, [Colombia](#) y la ANI afianzan el plan para trasladar los depósitos de combustible del aeropuerto para ampliar la terminal. Invertirán \$100.000 millones.



Para ampliar la capacidad del [Aeropuerto Internacional El Dorado](#) de Bogotá es necesario trasladar cuanto antes los tanques que surten de combustible a 4 mil aviones cada año. Los responsables ya empezaron a planear esta obra de filigrana.

Con este nuevo desarrollo, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) busca sacar adelante una solución rápida que permita incrementar las posiciones de parqueo en el corto plazo. Para ello tiene en cuenta que las ampliaciones más grandes están atadas a los nuevos contratos de concesión, que pueden tardar años en materializarse.

Le puede interesar: [Así plantea mejorar la operación Ospain en El Dorado](#)

"La idea es construir nuevos tanques de combustible en un lote ubicado en Fontibón, que ya está disponible. Una vez trasladada esa infraestructura, la Aerocivil podrá ampliar el edificio actual del terminal de pasajeros con 8 nuevas posiciones de parqueo y 3 posiciones remotas", explicó a Dinero Luis Klein, presidente de la ANI.

La obra permitirá disminuir los atrasos y traumatismos generados en las horas pico o en condiciones de mal clima.



La construcción de los nuevos tanques representa un desafío en la medida que requiere coordinar varias entidades con diferentes funciones e intereses. Por un lado está Ospain, como responsable de la operación en el principal aeropuerto de Colombia. También participan [Conex](#) (subsidiaria de Ecopetrol) como propietaria de las redes exteriores que transportan el combustible hacia la terminal; Allied, que funciona como distribuidor del combustible de El Dorado entre los tanques, la plataforma y los aviones; así como la ANI y Aerocivil, entidades que deben garantizar que todo fluya sin contratiempos.

"La idea es que el concesionario Ospain construya los 4 primeros tanques, mientras el gobierno nacional haría los otros dos", dijo la ANI. Cada tanque tendrá una capacidad para 24.000 barriles de combustible para aeronaves.

Le sugerimos: [Aeropuerto El Dorado ahora tendrá notaría](#)

La Agencia explicó que dos o tres de los nuevos tanques servirán para decantar el combustible. Este proceso es fundamental para evitar que el Jet A1 llegue contaminado a los tanques de los aviones. Ecopetrol se comprometió en 2010 a construir una red (reductiva) dedicada a garantizar la pureza de ese combustible. Sin embargo, en 2014 reportó que no podía recuperar esa inversión vía tarifa, por lo que no hizo la red dedicada sino un poliducto. Al ser poliducto todo el combustible que llegue allá se debe decantar entre 24 y 48 horas", explicó la Agencia.

La obra estaría lista en 5 años, siempre y cuando la ANI y Aerocivil logren poner a las partes en sintonía. El traslado de los tanques cuesta aproximadamente \$100.000 millones y no amplía el plazo de la concesión con Ospain, que termina en enero de 2027.



Mejorar las calles de rodaje

Para mejorar la operación y capacidad del aeropuerto capitalino también hay que trabajar en las calles de rodaje y salidas de los aviones en las dos pistas. En 2017 y 2018 construyeron y mejoraron algunas de estas calles, pero faltó una crucial, conocida por los aviadores como Lima, que conecta las dos pistas.

Ante esa situación, Ospain presentó a la ANI una iniciativa para mantener, operar, así como mejorar el sistema de luces y la seguridad de estas dos importantes infraestructuras. "La idea es descubrir parte del borde de las pistas, donde hoy hay pasto, para luego pararmentar y volver a cubrir pasto (pista falsa). Esto con el objeto de mejorar la seguridad en caso de que un avión se salga", explicó Klein.

A este conjunto de obras se le denomina campo de vuelo, y según la ANI dichos trabajos están en una fase muy adelantada.

Le también: [Odimax propone tercera pista para aeropuerto El Dorado](#)

Con estas dos obras, el traslado de los tanques y el campo de vuelo, será posible aumentar las operaciones de 70 a 90 por hora, tal y como sucede en otras terminales aéreas del mundo.

El campo de vuelo estaría listo en 5 años y para estos días se define la fuente de recursos para cada intervención.

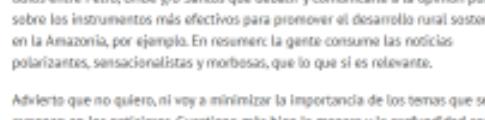
Frente a las propuestas presentadas por Odimax para ampliar el aeropuerto y construir una tercera pista, el presidente de la ANI fue cauteloso. Dijo que una decisión de ese tipo requiere de un análisis minucioso de costo-beneficio.

"Hemos escuchado el interés de otros jugadores de la�a internacional que han presentado por El Dorado y sus posibilidades de ampliación", afirmó. Dejó en claro que escucharon ofertas o proposiciones distintas a la de Odimax antes de tomar una decisión.

"El Dorado es muy atractivo como negocio para otros operadores del mundo, sobre todo con 32 millones de pasajeros al año", puntualizó Klein.

Puente Aéreo sería 'low cost'

El gobierno y el sector privado tienen planes para convertir el [Puente Aéreo](#) en un terminal para aerolíneas de bajo costo. Aunque aún no detallan qué compañías aéreas entrarían allí, está claro que ahí está el futuro del negocio. En países como Brasil, México o España la operación comercial de aerolíneas low cost está entre 40% y 60% del total del tráfico, mientras que en Colombia apenas llega a 10%. Por eso, en el país este nicho debería crecer exponencialmente en el próximo lustro. Compañías como Viva han anunciado la compra de aviones para capturar y hacer crecer el mercado. Avianca creó Regional Express y otras firmas como Easyfly, en medio de un plan de expansión sin precedentes. En los próximos meses quedaría lista la hoja de ruta a seguir para revitalizar el Puente Aéreo, vendido a menos luego de la salida de Avianca de ese terminal satélite.



El mejor análisis para entender lo que está pasando

ACEDA SIN LÍMITES

AQUÍ

Dinero

6 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > AEROPUERTO EL DORADO | PUENTE | AVIACIÓN | SOBRECOSTOS EN OBRAS PÚBLICAS

EDITORIAL | 15/05/2019 12:00:00 AM

Reforma pensional: El debate empezó

A principios de este año el Gobierno anunció su interés de adelantar una de las reformas más impopulares y controvertidas: la pensional. El tema es tan sensible que el primer debate surgió en el propio Gobierno. En efecto, el [ministro de Hacienda](#), Alberto Carrasquilla, ha planteado la posibilidad de hacerla este año, mientras la ministra de Trabajo, Alicia Arango, prefiere dejarla para 2020.

Más allá de las fechas, de las coyunturas y coincidencias electorales, y del poco margen de maniobra político del Gobierno en el Congreso, la pensional es una reforma clave para el país.

Razones? Primero, porque es necesario buscar un esquema de mayor equidad, que aumente la cobertura: solo 25% de la población se pensiona. De hecho, para el [ministro Carrasquilla](#) no se trata de una reforma pensional, sino de una transformación que protege a la vejez.

Segundo, por el cambio en la pirámide poblacional de Colombia y el incremento en la expectativa de vida. Hace unos años, esta iba un poco más allá de los 70 años, pero hoy se habla de alrededor de 90.

Le puede interesar: [Quién maneja más pensiones voluntarias](#)

Tercero, por la necesidad de focalizar los subsidios estatales en quienes más lo necesitan y en aumentar los volúmenes de las pensiones de las personas que en su vida laboral tuvieron salarios altos.

Y cuarto, hay que analizar los dos regímenes pensionales que hoy conviven en el país: el de prima media de Colpensiones, donde hay subsidios del Estado, y el privado de los fondos de pensiones.

El tema tiene enormes sensibilidades. La propuesta de facilitar vía Plan de Desarrollo un trato exprés entre regímenes para aquellos que perdieron la oportunidad fue rechazada y el Gobierno le quitó su respaldo en la discusión del Plan. Luego vino un fallo judicial: la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia accedió a las pretensiones de una ciudadana que argumentó que en su tratado del régimen público al privado no tuvo la información suficiente. Ella argumentó que la administradora de fondos de pensiones omitió explicarle que tal afiliación implicaba renunciar a la pensión pensional. Y qué tampoco le dijo cuál debía ser el capital mínimo para acceder a la pensión a cargo del fondo. Esta decisión podría tener un impacto directo en más de 15.000 procesos laborales que están a la espera en esta alta corte.

Antes ya había salido otro sobre la destinación a los Beneficios Económicos Periódicos (Beps) de los recursos de las devoluciones a las personas que no lograban pensionarse. Para algunos era una expropiación.

Cómo van a quedar las pensiones de los colombianos

No se trata de un debate puntual, sino de toda una decisión estructural. Como ha mencionado Fedesarrollo, no se debe pensar solo en una reforma al sistema general de pensiones, sino también en una reforma al mercado laboral y a la forma como se establece el salario mínimo. Esos temas van a ser claves en debates como la formalidad y la productividad.

Además, ajustar las variables será un tema crucial. Por ejemplo, tocar uno de los inamovibles del Gobierno, la edad de pensión, hoy de 57 años para las mujeres y 62 para los hombres. Y aumentar las cotizaciones.

El debate comienza en un momento de gran tensión política por el poco margen de maniobra del Gobierno en el Congreso. Ya han empezado a sonar cambios en el gabinete que lo permitan a la administración Duque ganar respaldo y representación política. Sacar adelante la reforma no será una tarea sencilla; para algunos, si sacar una tributaria es complejo, una pensional es diez veces más difícil.

Però hay otro tema fundamental de cara al inmediato futuro. Como quedó claro en la edición anterior, esta reforma es el mejor ejemplo de las diferencias entre la política económica y la economía política.

El tema pensional se presta para hacer populismo, pero cualquier medida podría dejar empantanado el futuro fiscal del país. No obstante, si prevalece la disciplina fiscal podría ser una reforma imposible, que se convertiría en un poderoso caballo de batalla para las elecciones de 2022.

Siempre ha sido considerada una reforma clave para el país, pero ningún gobierno recientemente se había dado la pega. Al menos ahora ya empezó la discusión.

Le también: [Pensiones ya no habrá traslado express en el Plan de Desarrollo](#)

El mejor análisis para entender lo que está pasando

ACEDA SIN LÍMITES

AQUÍ

Dinero

6 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > ESCOGER EL REGIMEN PENSIONAL | GOBIERNO | REFORMA PENSIONAL | DISCUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL CONGRESO

Las noticias toxicas embrutecen al colombiano y no le ayudan al medioambiente

Las noticias tóxicas son parte de la moción con las que desangramos a nuestra sociedad. El que unos desadaptados hayan cometido hechos vandálicos en los alrededores de la Catedral Primada de Bogotá, no es sino otra cosa que la suma de odios e imaginarios construidos por el día a día de la información que consumimos.

Le puede interesar: [Quién maneja más pensiones voluntarias](#)

Tercero, por la necesidad de focalizar los subsidios estatales en quienes más lo necesitan y en aumentar los volúmenes de las pensiones de las personas que en su vida laboral tuvieron salarios altos.

Y cuarto, hay que analizar los dos regímenes pensionales que hoy conviven en el país: el de prima media de Colpensiones, donde hay subsidios del Estado, y el privado de los fondos de pensiones.

El tema tiene enormes sensibilidades. La propuesta de facilitar vía Plan de Desarrollo un trato exprés entre regímenes para aquellos que perdieron la oportunidad fue rechazada y el Gobierno le quitó su respaldo en la discusión del Plan. Luego vino un fallo judicial: la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia accedió a las pretensiones de una ciudadana que argumentó que en su tratado del régimen público al privado no tuvo la información suficiente. Ella argumentó que la administradora de fondos de pensiones omitió explicarle que tal afiliación implicaba renunciar a la pensión pensional. Y qué tampoco le dijo cuál debía ser el capital mínimo para acceder a la pensión a cargo del fondo. Esta decisión podría tener un impacto directo en más de 15.000 procesos laborales que están a la espera en esta alta corte.

Antes ya había salido otro sobre la destinación a los Beneficios Económicos Periódicos (Beps) de los recursos de las devoluciones a las personas que no lograban pensionarse. Para algunos era una expropiación.

Le también: [Cómo van a quedar las pensiones de los colombianos](#)

El mejor análisis para entender lo que está pasando

ACEDA SIN LÍMITES

AQUÍ

Dinero

6 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > ESCOGER EL REGIMEN PENSIONAL | GOBIERNO | REFORMA PENSIONAL | DISCUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL CONGRESO

Reforma pensional: El debate empezó

A principios de este año el Gobierno anunció su interés de adelantar una de las reformas más impopulares y controvertidas: la pensional. El tema es tan sensible que el primer debate surgió en el propio Gobierno. En efecto, el [ministro de Hacienda](#), Alberto Carrasquilla, ha planteado la posibilidad de hacerla este año, mientras la ministra de Trabajo, Alicia Arango, prefiere dejarla para 2020.

Así será la próxima reforma pensional

Responsabilidad sobre la pensión de vejez

VER MÁS VIDEOS

TEMAS RELACIONADOS > EDITORIAL | 15/05/2019 12:00:00 AM

Reforma pensional: El debate empezó

A principios de este año el Gobierno anunció su interés de adelantar una de las reformas más impopulares y controvertidas: la pensional. El tema es tan sensible que el primer debate surgió en el propio Gobierno. En efecto, el [ministro de Hacienda](#), Alberto Carrasquilla, ha planteado la posibilidad de hacerla este año, mientras la ministra de Trabajo, Alicia Arango, prefiere dejarla para 2020.

Así será la próxima reforma pensional

Responsabilidad sobre la pensión de vejez

VER MÁS VIDEOS